CDTRAP S.A.

# TRANSPORTE DE CARGA PESADA

*NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS*

*AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019*

*COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CDTRAP S.A."*

*Durante el ejercicio económico 2019, la compañía cuenta con 35 Puntos de Emisión autorizados por la Operadora, a los accionistas que ejercen la actividad de transporte terrestre a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000295 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 3 del 30 de Mayo de 2017.*

*De acuerdo a lo antes indicado, al 31 de diciembre del 2019, queda pendiente la entrega de facturas de los accionistas que tienen autorizados los Puntos de Emisión N°31 y 32, por no tener facturas autorizadas por el SRI., pero si emitieron facturas con su respectivo Punto de emisión por lo que fueron reportadas en las respectivas declaraciones.*

*Los Puntos de Emisión N°8, N°21, fueron habilitados en el año 2018 y el N° 23 en al año 2019; pero dichos puntos no solicitaron autorización para impresión de facturas físicas, por lo que no se presenta información en este periodo económico.*

*Cabe recalcar que los Puntos de emisión N°7 y N°19, están en proceso de anulación por falta de cumplimiento en la presentación de los Documentos a ellos solicitados.*

*La situación Financiera de la Compañía CDTRAP S.A. Al cierre del ejercicio económico del 2019, estuvo dentro de lo previsto.*

*Particular que comunico para los fines pertinentes.*

*Atentamente,*

*CPA. Katiuska Quimis Culle*
*Contador*
*Reg. 30466*

Dirección: Ciudadela Magisterio Urb. Ciudad del Río s/n Bloque B Oficina # 310
Correo: carga_transporte@yahoo.com
Teléfono: 0997688127